



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 398/2013

Bahía Blanca, 11 de noviembre de 2013

VISTO:

La solicitud de ayuda económica presentada por los alumnos que presentan trabajos en el Congreso Científico Argentino de estudiantes de Medicina (CoCAEM 2013), realizado en Rosario;

CONSIDERANDO:

Que este Departamento dispone de los fondos necesarios para hacer frente al presente gasto y además considera de interés departamental el Congreso mencionado;

Que los ejes y contenidos desarrollados en dicho Congreso se encuentran alineados con el desarrollo de pregrado, postgrado e investigación del Departamento

Que es política de este Departamento fomentar y colaborar con el estudiante en la presentación de trabajos en Congresos, Cursos, etc.;

Lo aprobado en Sesión plenaria del 2 de Octubre;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

Artículo 1º: Reconocer el costo del traslado en auto al Congreso Científico Argentino de estudiantes de Medicina (CoCAEM 2013), realizado en Rosario, al alumno Juan Ignacio Trobbiani (DNI

Artículo 2º: Abonar lo establecido con cheque a través de Tesorería General y afectar el presente gasto al Inciso 3 del Centro de Costo 18.

Artículo 3º: Pase a la Dirección de Economía y Finanzas a sus efectos.